



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0153-2017/MDPN

Pueblo Nuevo, 31 de Mayo de 2017.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTOS:

- i) Informe N° 263-OPP-GM-MDPN, de fecha 30 de mayo de 2017.
- ii) Memorandum N° 626-2017/GM/MDPN, de fecha 30 de mayo de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°013-2017-MDPN de fecha 26 de enero 2017 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos para el Año Fiscal 2017 de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo- Chíncha, el mismo que asciende a S/. 14,085,091.00.

Que, mediante Decreto Supremo N° 154-2017-EF, en el marco del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, por cumplimiento de Metas al 31 de Diciembre 2016, se transfiere a la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo- Chíncha el monto de S/. 195,949; los cuales deben incorporarse al Presupuesto Institucional 2017.

Que, mediante Informe N° 263-2017-OPP-GM-MDPN, la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, tomando en cuenta algunos planes presentados por los responsables del cumplimiento de metas y en coordinación con la Alta Dirección presenta la propuesta de Gastos a la Gerencia Municipal.

Que, mediante Memorandum N° 626-2017/GM/MDPN la Gerencia Municipal autoriza el registro de la Modificación Presupuestaria Tipo 1 Transferencia de Partidas en el SIAF, la cual debe ser aprobada por Resolución de Alcaldía.

Que, el Art. 39°, numeral 39.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF establece que la Transferencia de Partidas se constituyen en Modificaciones Presupuestarias del Nivel Institucional, y, son aprobadas mediante Resolución del Titular de la entidad.

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y lo normado por el Texto Único Ordenado de la Ley 28411;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la Incorporación de TRANSFERENCIA DE PARTIDAS en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal autorizados por D.S. N° 154-2017-EF, por el monto total de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES (S/. 195,949.00) en el Presupuesto Institucional 2017 en el Rubro de Financiamiento 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones), de acuerdo al siguiente detalle:

001725



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

INGRESOS:

Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
1.4.1.4.63 Participación por programa de Incentivos

S/. 195,949

S/. 195,949

S/. 195,949

GASTOS:

18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		195,949
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	40,000
5.004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	40,000
0005	"COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA"	40,000
23.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	15,000
23.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	25,000
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	25,000
5.004326	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	10,000
0006	"MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	10,000
23.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	5,000
23.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5,000
5.004329	DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	5,000
0038	"DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS"	5,000
23.2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	5,000
5.004332	SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	10,000
0007	"SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	10,000
23.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	5,000
23.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5,000
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	20,000
5.005868	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	20,000
0010	"DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO"	20,000
23.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	5,000
23.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	15,000
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13,068
5.005802	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	13,068
0011	"PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO"	13,068
23.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	5,000
23.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	8,068
9001	ACCIONES CENTRALES	87,881
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	87,881
0015	"GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS"	52,428
23.2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4,000
23.2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	6,000
23.2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	32,000
23.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5,000
26.2.6.6.1.3.99	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	5,428
0016	"OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (OMAPED)"	10,000
23.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	4,000
23.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	6,000
0037	"RESERVA MUNICIPAL"	25,453
23.2.3.2.6.2.99	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	25,453

001724

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,000
5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	10,000
0029 "DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)"	10,000
23 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	4,000
23 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	6,000
TOTAL	195,949

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notas para Modificación Presupuestal.- La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización elaboran las correspondientes Notas de Modificación Presupuestaria que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Regístrese, Comuníquese Y Cúmplase

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
PUEBLO NUEVO - CHINCHA
Patricia R. Torres Sánchez
Patricia R. Torres Sánchez
ALCALDESA (e)

001723